



Secretaría General



NOTA INFORMATIVA

Ante las circunstancias que vienen acaeciendo en todo el territorio del estado en relación a la propagación de la enfermedad ocasionada por el COVID-19, y atendiendo a las recomendaciones e instrucciones dadas por las diferentes administraciones, la Federación Española de Remo se ve obligada a suspender por un periodo inicial de 15 días toda la actividad que suponga el desplazamiento y/o la concentración de personas.

Por este motivo, y siguiendo expresamente las recomendaciones e instrucciones, en este caso, de la Secretaria General de l'Esport i de l'Activitat Física de la Generalitat de Catalunya, La Federación Española de Remo **APLAZA** la celebración de la regata **OPEN DE PRIMAVERA – REGATA DE ACCESO AL EQUIPO NACIONAL**.

Dada la importancia de esta prueba, especialmente para la toma de decisiones en cuanto a la composición del Equipo Nacional, es voluntad de esta Federación que en los próximos días podamos asignarle una nueva fecha.

En cualquier caso, intentaremos ofrecer, a este respecto, el máximo de información posible y con la máxima prontitud, si bien, como seguro entenderán este tipo de decisiones no van a depender solo de esta Federación, que siempre estará a lo que las diferentes autoridades nos soliciten, dando la máxima prioridad, en todo momento, a la protección de la salud de toda la familia del remo.

Somos plenamente conscientes de los muchos perjuicios que una decisión de este tipo ocasiona, y esperamos que desde todos los estamentos de nuestro deporte sepan comprender la decisión que se toma.

Muchas gracias.

Fdo.: Pedro E. Márquez Escudero
Secretario General
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE REMO



SG-122-MAR

